

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROMAISA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicada en las calles Avda. Jaime Roldos Aguilera, la Compañía Agromaisa S.A. constituida el 30 de Julio del 2010 ante el Sr. Abg. Juan Brando Álvarez, Notario Decimo de la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón del Guayas el 11 de Agosto con el número 17305 y anotada en el reportorio 47.326 bajo el número 96399 a 96425 con la presencia de los socios:

Sr. Modesto Pita Haro	720	acciones
Sr. Geovanny Pita Wong	80	acciones
A efecto se hace contar	800	acciones

Lo siguiente:

Uno.- Declaración de Junta Universal: Todos los socios. Preside la sesión el SR. Modesto Pita Haro, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Mónica Maruri, por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 14:00 horas sea procedido a elaborar el listado pertinente. La secretaria, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente punto del día.

1.- Conocimiento y Aprobación del Balance elaborado al 31 de diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las 16:00 horas, firmado para constancia y en señal de aceptación y aprobación.


SR. MODESTO PITA HARO

C.C. 0906285838 – SOCIO


SR. GEOVANNY PITA WONG

C.C. 0918590142 - SOCIO